



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395 415

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 283  
QUILLON, jueves 26 marzo 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-307
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-324

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.

RUT: 77.190.880-2

LA SUMA DE \$: 11.841

Y SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	11.841		77190880-2	F-47877
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		11.841	77190880-2	

TOTALES : 11.841 11.841

 MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON ALCALDE (S) ALCALDE		 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Y FINANZAS	FIRMA				

74213431 JEFE  
 V. B. TESORERO  
 Depto. de

RECIBI CONFORME